



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA
MEXICANA

URGENTE —COMUNICADO DE PRENSA— URGENTE

17/2011

Viernes 25 de febrero de 2011-02-25

****Liberados los 3 dirigentes mineros de El Cubo, como parte del arreglo por el cual se resolvió esa huelga***

****El Sindicato Minero, dirigido por Napoleón Gómez Urrutia, está cumpliendo sus compromisos con los agremiados***

****Se finiquita así el conflicto de huelga que tuvo una duración de 8 y medio meses***

Hacia las 5:00 horas de la tarde de hoy, fueron liberados los 3 compañeros dirigentes de la huelga de los trabajadores mineros de El Cubo, Guanajuato, como parte del cumplimiento del acuerdo de todas las partes involucradas en el conflicto, que tuvo 8 meses y medio de duración, y que llegó al resultado de que la empresa Gammon Gold pagará el 100% de los salarios caídos, se mantiene el Contrato Colectivo vigente, se aumentan salarios y prestaciones, y se reafirma el respeto a los trabajadores y al Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia, y a la Sección 142 de El Cubo.

Los compañeros liberados de su detención en un penal local de Guanajuato, son Juan Andrés Villa Licea, Ramón Monsiváis Ortega y Martín Reina Cruces, dirigentes y miembros del Comité de Huelga local de la Sección 142 del Sindicato Nacional de Mineros, que agrupa a los mineros de El Cubo.

A este resultado, junto con el arreglo de la huelga, sin la intervención de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se llegó por la atinada



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS,
METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA
MEXICANA

URGENTE —COMUNICADO DE PRENSA— URGENTE

conducción de las negociaciones que dirigió en todo momento el compañero Napoleón Gómez Urrutia, nuestro Secretario General, con la participación eminente del Presidente Ejecutivo de la empresa canadiense Gammon Gold, René Marión.

Los tres compañeros liberados fueron recibidos con júbilo y alegría totales a la puerta del reclusorio, por cientos de compañeros mineros y sus familias, así como por la población local. Se hace justicia, pues, con la participación de Sindicato, Empresa y gobierno de Guanajuato.

El Sindicato Nacional de Mineros hace un reconocimiento emocionado a la firmeza con que los trabajadores mineros se mantuvieron estos 8 meses y medio, en que no flaquearon y no permitieron que su huelga fuera alterada por intervenciones extrañas a los propios trabajadores.

Asimismo, el Sindicato Nacional de Mineros presidido por el compañero Napoleón Gómez Urrutia, envía un cálido saludo fraternal a las esposas y a los familiares de los compañeros en huelga, por su solidaridad y apoyo total a los trabajadores en conflicto. Igualmente a la población local, que apoyó a los huelguistas vigorosamente con el envío de despensas y otros útiles necesarios para los mineros en huelga, y a las autoridades que supieron estar a la altura de las circunstancias.